



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 18 de Febrero de 2010

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, el Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, el Dip. Felipe Solís Acero, Vicepresidente, la Dip. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria, la Dip. Georgina Trujillo Zentella, Secretaria, el Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario, el Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario, el Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, el Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar, Secretario, la Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Secretaria, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el Lic. Abraham Emiliano Arellano, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo celebrada el martes 16 de febrero de 2010.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del jueves 18 de febrero de 2010.

Sobre el particular, la Secretaría de Servicios Parlamentarios, informó que la Junta de Coordinación Política, en atención al acuerdo adoptado por este órgano de gobierno, registró un total de 14 iniciativas, 38 proposiciones con punto de acuerdo, 3 excitativas, 2 temas de agenda política y 2 efemérides.

A su vez, se anunció el registro de un dictamen de primera lectura, y se comentó que la Junta de Coordinación Política podría presentar diversas Proposiciones de Acuerdo.

En este sentido, el diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, dio cuenta de una comunicación de la Junta de Coordinación Política, mediante la cual, los coordinadores parlamentarios, considerando el elevado número de asuntos registrados y pendientes para abordarse en el Pleno, así como valorando el número de temas que la Mesa Directiva ha propuesto desahogar en las sesiones de los días jueves, han acordado dirigirse a este órgano de gobierno, a efecto de solicitar, de no haber inconveniente, para la sesión de hoy considerar:

a) Que la sesión inicie lo más temprano posible, tan pronto como se registren en lista los diputados suficientes para que exista quórum.

b) Que en el orden del día de la sesión, sólo se registren como asuntos nuevos las iniciativas que inscriban los grupos parlamentarios, dejando en el apartado de



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

proposiciones con punto de acuerdo, los asuntos que hayan quedado pendientes de despacho de la sesión del martes 16 de febrero, hasta alcanzar el número máximo sugerido, para dicho apartado en sesiones que tenga lugar el jueves.

c) Que en el orden del día se desahoguen única y exclusivamente los asuntos que no requieran discusión y votación por el Pleno, es decir, aquéllos contenidos en el apartado de iniciativas y las proposiciones con punto de acuerdo que no sean de urgente y obvia resolución, sugiriendo por tanto, que no sean abordados los apartados de dictámenes y agenda política.

Sobre el particular, el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, expresó que el coordinador del Grupo Parlamentario del PT, le informó que no fue consultado al respecto, así como que desconoce en qué momento se tomó dicho acuerdo, dado que la reunión de la Junta de Coordinación Política se suspendió, por lo que se manifestó en contra de atender la solicitud.

Argumentó también su inconformidad con la aparente reducción de los apartados de temas a discusión, considerando que la Junta de Coordinación Política, busca reducir aún más los tiempos destinados a esos capítulos, y con ello, que los jueves desaparezca toda discusión, dando lugar a fortalecer el ausentismo de los diputados en el Pleno. Asimismo, comentó sobre la reducida atención que se presta a los oradores en la presentación de proposiciones con punto de acuerdo y de iniciativas, aunado a que las comisiones convocan a reunión de trabajo los días de Pleno.

Propuso que los coordinadores insistan en sus Grupos Parlamentarios para que los diputados asistan a las comisiones los días que no son de sesión, y que en todo caso, se convoque a una sesión ordinaria el día miércoles e insistió en la necesidad de que esta Mesa Directiva constituya un grupo de trabajo para proponer de manera plural, una modificación de los trabajos del Pleno, de tal manera que sean mucho más productivos.

Expuso por su parte dos consideraciones, una de forma y otra de fondo:

- Respecto de la forma, manifestó que considera una desatención del Presidente de la Junta de Coordinación Política, el envío de los documentos a la Presidencia de la Mesa Directiva a través de un tercero.
- Respecto al tema de fondo, expresó que la Secretaría de Servicios Parlamentarios ha actuado con seriedad y responsabilidad en la presentación del trabajo, pero que a su juicio, debió presentar dos proyectos: el habitual y otro por si se decidiese aceptar las recomendaciones de la Junta de Coordinación Política. Agregó que se debe respetar el formato fijado por este órgano.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Finalmente reiteró su propuesta para que se respete el formato habitual y propuso que se sesione el próximo miércoles, de tal manera que la próxima semana haya tres sesiones.

Por su parte, el diputado Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, expresó que la petición de la Junta de Coordinación Política busca ordenar el trabajo, garantizando un día para debate de todos los temas que sean necesarios. Se pronunció a favor de la propuesta.

El diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, expresó que no considera una falta de atención que las comunicaciones que remite la Junta a este órgano, sean signadas por su Secretaría Ejecutiva, ya que ha sido práctica común en el marco de la eficacia y prontitud de los trámites administrativos, toda vez que es la instancia de apoyo técnico para ello.

Abundó que el proyecto que se sometió a consideración fue elaborado con base a los criterios establecidos por la propia Mesa Directiva, y que la propuesta de la Junta se refiere exclusivamente a la sesión de hoy.

En este tenor, la diputada Georgina Trujillo Zentella, Secretaria, propuso que para avanzar en el despacho de asuntos, se extienda la duración de la sesión del martes próximo una hora y media más, y de esa manera no intervenir en los trabajos que las comisiones tienen programados los días miércoles, señalando que si fuese el caso, hacer lo mismo el jueves.

La diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Secretaria, apoyó la propuesta anterior y propuso que el orden del día se desahogue conforme al proyecto que ha circulado.

Los diputados Balfre Vargas Cortez y Carlos Samuel Moreno Terán, Secretarios, de la misma forma se pronunciaron a favor de la propuesta para extender la duración de las sesiones y por apresurar las reformas y modificaciones legales que sean necesarias para definir con precisión la mecánica en que se desarrollen.

Una vez tratado lo anterior, se acordó lo siguiente:

- Aprobar el orden del día en los términos en que ha sido presentado en esta reunión.
- Extender al menos en hora y media la duración de la sesión ordinaria del próximo martes, a efecto de desahogar el mayor número posible de temas registrados y se instruyó comunicar oficialmente a los grupos



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

parlamentarios esta resolución, e insistir en la puntualidad para iniciar la sesión.

- La sustitución de los siguientes temas en el orden del día:

Del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

- ✓ Sustituir la Proposición (#25) relativa a las afectaciones por las precipitaciones pluviales e inundaciones en municipios de los estados de México, Michoacán y DF, suscrito por los diputados Leticia Robles Colín y Vidal Lleneras Morales. En su lugar incluir Proposición relativa a la huelga de Cananea, a cargo del diputado Francisco Hernández Juárez, con el trámite de urgente resolución.
- ✓ Sustituir la Proposición (#26) para que la Junta de Coordinación Política, en uso de sus facultades, autorice a las autoridades competentes, investigar qué autoridad u órgano de la Cámara de Diputados instruyó la interposición de la Revisión Adhesiva, a cargo del diputado Ramón Jiménez López. En su lugar incluir Proposición por la que se exhorta al Director General de PEMEX y a los funcionarios que corresponda, informen a esta Soberanía la situación jurídica que guardan los trabajadores de la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros, expulsados de sus centros de trabajo, a cargo del diputado José de Jesús Zambrano Grijalva. Con el trámite de urgente resolución.

Del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional:

- ✓ Sustituir la Proposición (#3) para exhortar a la Secretaría de Salud, implemente campañas de difusión a favor de la donación de órganos, así como la de realizar las acciones necesarias para la creación de estos servicios en los hospitales, a cargo del diputado Cuauhtémoc Salgado Romero. En su lugar incluir Proposición para exhortar a los congresos de los estados de Jalisco y de Nayarit, analicen, aprueben y eleven a iniciativa de decreto, los convenios de coordinación y asociación de los municipios de Puerto Vallarta, Jalisco y Bahía de Banderas, Nayarit, a cargo del diputado Rafael Yerena Zambrano.

Que la Proposición para exhortar al Ejecutivo Federal, instruya a la SEMARNAT, emita un Reglamento que norme la obligatoriedad de la Planeación del Cese de Operaciones de las Minas en México, y que se garantice que no se generen pasivos ambientales para el futuro de nuestros



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

hijos, a cargo del diputado Carlos Samuel Moreno Terán, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sea considerada como de "sólo turno a comisión".

Finalmente, el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, manifestó su inconformidad dado que no se encuentra registrado en el orden del día, la resolución que la Junta de Coordinación Política respecto de la Proposición para que el Presidente de la Mesa Directiva de esta Soberanía, presente en tiempo y forma Controversia Constitucional ante la SCJN en contra de las disposiciones administrativas de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de PEMEX y Organismos Subsidiarios, publicadas el día 6 de enero de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, que presentó el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en sesión del 4 de febrero, toda vez que el plazo para su presentación vence el día de hoy.

A lo anterior, la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, registró una nueva Proposición con Punto de Acuerdo sobre el mismo tema, a cargo del diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, la cual no fue incorporada en el proyecto de orden del día, toda vez que conforme al número de temas ya agendados, no alcanzó espacio, por lo que quedó con los temas pendientes de incorporación.

Al respecto, se acordó que en caso de que la Junta de Coordinación Política remita información al respecto, se procesaría como corresponda en el transcurso de la sesión.

4. Asuntos Generales.

- 4.1. Se autorizó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, la instalación de una mesa de atención en el vestíbulo del Salón de Sesiones, para culminar el proceso de entrega de las credenciales oficiales a los diputados federales que aún no cuentan con ellas.

Asimismo, se instruyó para que se proceda a la recopilación de la información necesaria para elaborar las acreditaciones de los diputados suplentes, particularmente, de aquellos que han entrado en ejercicio.

- 4.2. Se autorizó y ordenó la publicación del listado de inasistencias sin justificar de los ciudadanos diputados federales por grupos parlamentarios correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



que da resolución a proposición con punto de acuerdo que presentó el diputado César Augusto Santiago Ramírez, que contiene preguntas parlamentarias dirigidas al Presidente de la República, por lo que solicita a la Presidencia de esta Mesa Directiva, que en el uso de sus atribuciones, sea el conducto para remitir los cuestionamientos.

Al respecto, el diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, señaló que daría la atención solicitada. En este tenor, el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, manifestó su inconformidad por el trámite solicitado, expresando que lo conducente sería procesar la remisión de las preguntas ante el Pleno.

- 4.4 Se solicitó el apoyo de los vicepresidentes y secretarios, a fin de revisar con sus grupos parlamentarios la validación de la información faltante para integrar el directorio del Congreso Mexicano.

En ese sentido, se instruyó a la Secretaría General remitir a cada integrante de este órgano de gobierno, el estado actual de la actualización respectiva, para estar en posibilidades de contar con toda la información, a más tardar el viernes 19 de febrero.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña
Presidente

Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente

Dip. Felipe Solís Acero
Vicepresidente



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS


Mesa Directiva LXI Legislatura



Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Vicepresidente



Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria



Dip. Georgina Trujillo Zentella
Secretaria



Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario



Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario



Dip. José Gerardo R. Fernández Noroña
Secretario



Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar
Secretario



Dip. María Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Secretaria



Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General